

## A "Categoría A+"

### **Humphreys aumenta la clasificación de los bonos emitidos por Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.**

Santiago, 7 enero de 2014. **Humphreys** aumentó la clasificación de riesgo de la **Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. (Vespucio Sur)** desde "Categoría A" a "Categoría A+". En tanto la tendencia cambia de "Favorable" a "Estable".

El aumento de clasificación obedece a las elevadas tasas de crecimiento que han presentado los ingresos de la sociedad concesionaria, por sobre las estimaciones efectuadas por la Clasificadora; es así como a septiembre de 2013 el ingreso ascendió a \$ 34.824 millones, un 14,7% superior al contabilizado en septiembre de 2012, lo cual se refuerza con los incrementos presentado en los años anteriores (en el ejercicio de 2012 se observó un aumento de 19,2%). Por su parte la tasa de variación de los costos ha sido inferior a la de los ingresos, repercutiendo positivamente en los flujos de cajas actuales y esperados, potenciando los indicadores de cobertura de la sociedad concesionaria.

Sumando a lo anterior, las principales fortalezas que, en general, sustentan la clasificación de riesgo, dicen relación con la zona concesionada, ya que provee un volumen de tráfico que asegura elevados flujos de usuarios a la autopista. Además, aún presenta buenas expectativas de crecimiento debido al incremento urbano natural del sector y por la conectividad que provee con diversos puntos de importancia, como el Acceso Sur a Santiago (parte de la Concesión Ruta 5 Sur, Tramo Santiago-Talca), varios centros comerciales, otras autopistas urbanas concesionadas y la Ruta 78, que conecta Santiago y el puerto de San Antonio.

El emisor mantiene inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros una línea de bonos por UF 10.500.000, cuyo plazo de expiración fue fijado el 31 de diciembre de 2030. En diciembre de 2004 la sociedad colocó en el mercado con cargo a dicha línea dos series que ascendieron a UF 5.000.500, las que cuentan con un período de gracia de tres años y vencen el 15 de diciembre de 2028; a noviembre de 2013 el valor nominal vigente ascendió a UF 4.811.401.

Si bien los títulos de deuda cuenta con la garantía de carácter incondicional e irrevocable de Syncora Guarantee (ex XL Capital Assurance Inc.), ello no ha sido incorporado como elemento positivo dado el debilitamiento financiero del garante (clasificado en "No Grado de Inversión").

Durante los primeros nueve meses del 2013 **Vespucio Sur** generó ingresos de \$ 34.824 millones y presentaba una deuda financiera por \$ 185.525 millones, en un 57% correspondiente a bonos emitidos en el mercado local y el 43% a préstamos con el Instituto de Crédito Oficial de España (ICO). La relación deuda financiera a EBITDA móvil a septiembre de 2013 de la compañía es de 4,9 veces y el plazo remanente de la concesión es de aproximadamente 19 años<sup>1</sup>.

Junto a las fortalezas antes identificadas, cabe destacar que la autopista Vespucio Sur se vería favorecida por la construcción de Vespucio Oriente; no obstante tal evento no es incorporado en el proceso de clasificación por la falta de certeza respecto a la fecha de ejecución de esta nueva concesión.

---

<sup>1</sup> Asumiendo el plazo de termino el año 2032

La clasificación de riesgo también considera los términos de la estructura de financiamiento de la sociedad el cual regula el retiro de utilidades de los accionistas y favorece la liquidez del emisor. En efecto, a septiembre de 2013, la concesionaria mantiene caja y depósitos a plazo por \$ 39.722 millones que equivale al pago de cupones para aproximadamente los próximos dos años y medio.

**Vespucio Sur** es una concesión otorgada por el Ministerio de Obras Públicas, con un tiempo de operaciones de siete años. Considera una autopista de alta velocidad con tres pistas por sentido, de 23,5 kilómetros de extensión en la zona suroriente de Santiago, sobre el actual trazado de la Circunvalación Américo Vespucio entre Avenida Grecia y la Ruta 78.

Contacto en **Humphreys**:

Carlos García B.

Teléfono: 562 - 2433 5200

E-mail: [carlos.garcia@humphreys.cl](mailto:carlos.garcia@humphreys.cl)



<http://twitter.com/HumphreysChile>

*Clasificadora de Riesgo Humphreys*

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (562) 2433 5200– Fax (562) 2433 5201

E-mail: [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl)

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".